

Junta Directiva Comunicado de Acuerdo

Para efectos de dar cabal cumplimiento y ejecución al acuerdo adoptado por la Junta Directiva del Instituto Costarricense de Pesca y Acuicultura, que manifiesta:

ACUERDO N°.

Considerando

- 1- En razón de las dudas razonables que tiene ésta Junta Directiva, básicamente con sustento en las observaciones presentadas por el Sr. Auditor; respecto a la posibilidad de nombrar a la Sra. Directora Xiomara Molina Ledezma, en las diversas comisiones oficiales de ésta Junta Directiva, aparentemente en contraposición de los dictámenes, que sobre este tema y similares a rendido la Procuraduría General de la República, consideran los Sres. Directores oportuno y procedente, mantener en suspenso la designación de la Sra. Directora, contenida en los Acuerdos AJDIP/178-2012 y AJDIP/189-2012, consignados en el Acta de la Sesión N°. 22-2012 del 20 de abril de 2012, hasta tanto la Procuraduría General de la República atienda consulta sobre éste particular; por lo que la Junta Directiva, **POR TANTO;**

AJDIP-

233-2012

SESION ORDINARIA

29-2012

Acuerda

- 1- Mantener y dejar en suspenso, la designación de la Sra. Directora Xiomara Molina Ledezma, en las Comisiones establecidas mediante Acuerdos AJDIP/178-2012 y AJDIP/189-2012, consignadas en el Acta de la Sesión N°. 22-2012, hasta tanto la Procuraduría General de la República se manifieste sobre consulta sobre la participación de Directores Suplentes en Comisiones nombradas por la Junta Directiva, que formulará la Presidencia Ejecutiva.
- 2- Acuerdo Firme

24-05-2012

Responsable de
Ejecución

Cordialmente;

Junta Directiva

Presidencia Ejecutiva



Lic. Guillermo Ramírez Gätjens

Jefe

Secretaría Técnica Junta Directiva

cc./ Presidencia Ejecutiva- Auditoría Interna- Asesoría Legal

Teléfono (506) 2661-32-68

Fax (506) 2661-2855